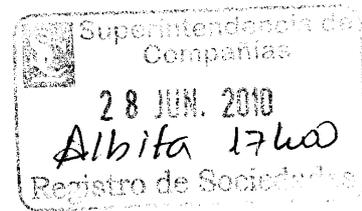
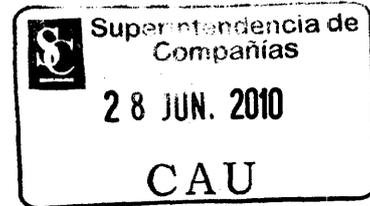


25057

Quito, 10 de Mayo de 2010



Señores
REGISTRO DE SOCIEDADES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente



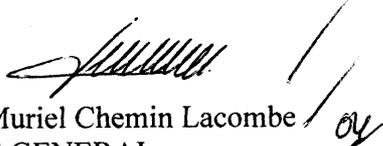
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y de conformidad lo establece el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico la siguiente transferencia de acciones que ha sido registrada en el libro de acciones y accionistas de la compañía ALIMENTOS Y BEBIDAS ALIBESAMONTYS S.A.

La cesión se ha realizado de la siguiente manera:

CEDENTE: RAMON ELIAS ROSALES JURADO
CESIONARIO: JUAN ANDRES VERGARA ALMEIDA
NUMERO DE ACCIONES: TREINTA Y NUEVE (39)
VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES: \$ 39 (TREINTA Y NUEVE DOLARES) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
NUMERACION DE LAS ACCIONES: 759-797
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
CEDULA DE CIUDADANIA: 170595991-2

Particular que pongo en su conocimiento, a fin de que se tome nota del mismo.


Christine Muriel Chemin Lacombe
GERENTE GENERAL

ok
Transf. ingresada al sistema.
2010-07-01.


Quito, 10 de Mayo de 2010

Señora

Christine Muriel Chemin Lacombe

GERENTE GENERAL DE ALIMENTOS Y BEBIDAS ALIBESAMONTYS S.A.

Presente

De mis consideraciones.

Conforme lo establece la Ley de Compañías en sus artículos 188 y 189, comunico que en esta fecha, transfiero TREINTA Y NUEVE (39) acciones que posea en la compañía de acuerdo al título número 1 que adjunto para su anulación y la emisión de un nuevo a favor de la cesionaria y de otro a favor del cedente por las acciones restantes.

La cesión se ha realizado de la siguiente manera:

CEDENTE: RAMON ELIAS ROSALES JURADO

CESIONARIO: JUAN VERGARA ALMEIDA

NUMERO DE ACCIONES: CUARENTA (39)

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES: \$ 39 (TREINTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 759-797

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

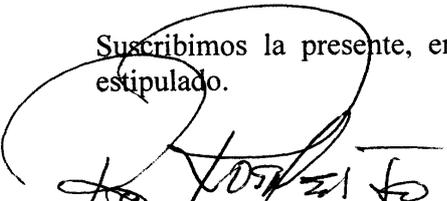
CEDULA DE CIUDADANIA: 170595991-2

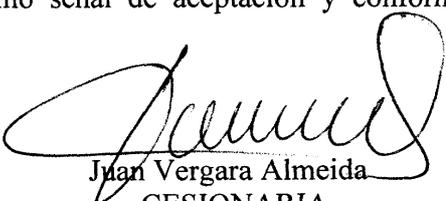
Particular que pongo en su conocimiento, a fin de que el traspaso de las acciones sea registrado en el Libro de Acciones y Accionistas, y posteriormente sea comunicado a la Superintendencia de Compañías.

De otra, parte declaro recibidos, en conformidad, los valores correspondientes a las acciones transferidas.

En virtud de esta transferencia, la cesionaria tendrá todos los derechos y obligaciones que se establece en los estatutos de la compañía ALIMENTOS Y BEBIDAS ALIBESAMONTYS S.A.

Suscribimos la presente, en conjunto, como señal de aceptación y conformidad con lo estipulado.


Ramón Elías Rosales Jurado
CEDENTE


Juan Vergara Almeida
CESIONARIA

Quito, 10 de Mayo de 2010

Señora
Christine Muriel Chemin Lacombe
GERENTE GENERAL DE ALIMENTOS Y BEBIDAS ALIBESAMONTYS S.A.
Presente

De mis consideraciones.

Conforme lo establece la Ley de Compañías en sus artículos 188 y 189, comunico que en esta fecha, transfiero TREINTA Y NUEVE (39) acciones que poseía en la compañía de acuerdo al título número 1 que adjunto para su anulación y la emisión de un nuevo a favor de la cesionaria y de otro a favor del cedente por las acciones restantes.

La cesión se ha realizado de la siguiente manera:

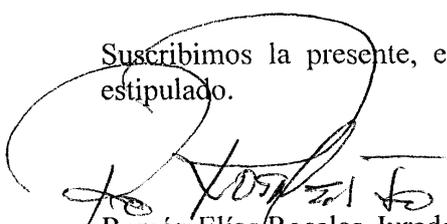
CEDENTE: RAMON ELIAS ROSALES JURADO
CESIONARIO: JUAN VERGARA ALMEIDA
NUMERO DE ACCIONES: CUARENTA (39)
VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES: \$ 39 (TREINTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)
NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 759-797
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
CEDULA DE CIUDADANIA: 170595991-2

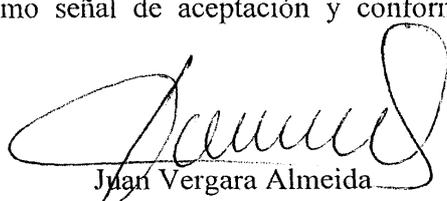
Particular que pongo en su conocimiento, a fin de que el traspaso de las acciones sea registrado en el Libro de Acciones y Accionistas, y posteriormente sea comunicado a la Superintendencia de Compañías.

De otra, parte declaro recibidos, en conformidad, los valores correspondientes a las acciones transferidas.

En virtud de esta transferencia, la cesionaria tendrá todos los derechos y obligaciones que se establece en los estatutos de la compañía ALIMENTOS Y BEBIDAS ALIBESAMONTYS S.A.

Suscribimos la presente, en conjunto, como señal de aceptación y conformidad con lo estipulado.


Ramón Elías Rosales Jurado
CEDENTE


Juan Vergara Almeida
CESIONARIA